

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría: Sr. Corrujo

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo

Pleito número 3.387.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de febrero de 1966 sobre concesión registro del modelo de utilidad número 112.213, relativo a «bloque cerámico especial para fachadas».

Pleito número 3.394.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1966 sobre concesión registro de los modelos industriales número 47.167, A. a J.

Pleito número 3.400.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de enero de 1966 sobre concesión del modelo de utilidad número 112.215, relativo a «bloque para la construcción de fachadas».

Pleito número 3.403.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1966 sobre concesión de los modelos industriales número 47.164, A. a J., relativos a «bloques cerámicos decorativos».

Pleito número 3.790.—«Aceites Andrés, Sociedad Anónima», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 23 de noviembre de 1966 sobre irregularidades en la venta de aceite.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Secretario Decano.—1.751-E.

Pleito número 3.406.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1966 sobre concesión de los modelos industriales números 47.168, A. a J., relativos a «bloques cerámicos decorativos».

Pleito número 3.409.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de enero de 1966 sobre concesión del modelo de utilidad número 112.199, relativo a «bloque mixto para la construcción de un muro pilar».

Pleito número 3.412.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de febrero de 1966 sobre concesión del modelo de utilidad número 112.210, relativo a «bloque para rematar vigas».

Pleito número 3.415.—«Theo H. Davies Ibérica, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 1 de enero de 1966 sobre concesión del modelo de utilidad número 112.203, relativo a «bloque terminal para aristas de muros».

Pleito número 3.461.—«Bertrade, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 20 de octubre de 1966 sobre indemnización de daños y perjuicios por retraso a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en satisfacer precio del azúcar suministrado a la misma.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Secretario Decano.—1.750-E.

Pleito número 3.490.—Empresa Suiza «Zyma, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 16 de diciembre de 1965 sobre denegación marca internacional número 271.324, «Trime-dil».

Pleito número 3.505.—Corporación Prácticas del Puerto de Ceuta, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de octubre de 1966 sobre acta de liquidación de seguros sociales y mutualismo laboral.

Pleito número 3.601.—Entidad Mercantil «Artis, S. A.», contra acuerdo expedido por el Ministerio de la Vivienda sobre concesión de beneficios fiscales a finca urbana propiedad del recurrente.

Pleito número 3.668.—«Minas de la Encartación, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Agricultura en 23 de noviembre de 1966 sobre infracción de la Reglamentación de Pesca Fluvial.

Pleito número 3.705.—Empresa «Rafael Alba González», contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 28 de noviembre de 1966 sobre acta de liquidación de cuotas para mutualismo laboral.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Secretario Decano.—1.749-E.

Pleito número 3.710.—«Fabricantes de Suelas de Caucho Aglomerado, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 20 de julio de 1966 sobre concesión del modelo industrial número 46.528, por «una bota para deportes».

Pleito número 3.737.—Corporación Prácticas del Puerto de Ceuta, contra resolución expedida por el Ministerio de Trabajo en 21 de noviembre de 1966 sobre acta de infracción por liquidación de primas del Seguro de Accidentes de Trabajo.

Pleito número 3.773.—Construcciones Colomina G. Serrano, contra resolución expedida por el Ministerio de la Vivienda en 3 y 15 de diciembre de 1966 sobre adjudicación de obras.

Pleito número 3.780.—«Sociedad Andaluza de Publicidad, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Comercio en 5 de diciembre de 1966.

Pleito número 3.819.—Compañía Mercantil «Malta, S. A.», contra resolución expedida por el Ministerio de Industria en 21 de noviembre de 1966 sobre concesión registro del modelo industrial número 36.755, por «una bandeja».

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la Ley Orgánica de esta jurisdicción, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 22 de marzo de 1967.—El Secretario Decano.—1.748-E.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ALCALA DE HENARES

Don Fernando Méndez Rodríguez, Juez de Primera Instancia de Alcalá de Henares y su partido.

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en el expediente sobre suspensión de pagos que se sustancia en este Juzgado a instancia de la Entidad «Industrias Motorizadas Onsera, S. A.», representada por el Procurador don José López Pérez, ha sido declarada, en estado de insolvencia definitiva la expresada Entidad, lo que se hace público a los efectos determinados de la Ley de 28 de julio de 1922 por medio del presente, que se fijará en el sitio público de costumbre de este Juzgado, en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia, así como en los periódicos «A B C» y «Pueblo», de Madrid.

Al propio tiempo se hace también público que el día 29 de mayo próximo del año actual, y a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Santiago, número 1, de esta ciudad, la Junta general de acreedores que preceptúa el artículo 10 de la expresada Ley, quedando a disposición de éstos el informe de los interventores y demás prevenidos en la invocada Ley.

Dado en Alcalá de Henares, a 15 de marzo de 1967.—El Secretario.—1.520-C.

CORDOBA

Don Gregorio Peralta Cobo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 2 de esta capital y accidentalmente del número 3 de la misma.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento judicial sumario de hipoteca mobiliaria a instancias de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, representada por el Procurador don Juan Novales y Mantilla de los Ríos, contra don José Luis Leva Ríos, vecino de esta capital, en los que se sacan a segunda y pública subasta, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle Sevilla, 2, primero, el día 19 de abril próximo, a las doce de su mañana, la siguiente:

«Máquina cosechadora marca Ransones, modelo 1.001, tipo autopropulsada, número 041681, de 2.40 metros de anchura de corte, accionada por motor Thames S/347791, de 90 HP, carburante gas-oil, matriculada CO-554, registrada en la Jefatura Agronómica de Córdoba con el número 568.»

Servirán de condiciones a la misma las siguientes:

Primera.—No se exige tipo de licitación.
Segunda.—Para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente en el Juzgado o establecimiento adecuado el 15 por 100 del tipo que sirvió para la primera subasta, que fué de 670.589 pesetas.

Tercera.—La maquinaria podrá examinarse en Montoro, almacén en carretera del Cementerio, sin número.

Cuarta.—Los autos y certificación registral se encuentran de manifiesto en Secretaría.

Dado en Córdoba a 30 de marzo de 1967. El Secretario.—976-3.